

—Sabreis que uno de los Diez de nuestro supremo Consejo de Estado va á vuestra presencia á tratar con vos secretamente un asunto del más grave interés. No es un embajador, sino el Dux y los Diez del Consejo, los que van á hablar con vos, en la persona de monseñor Pietro Mastta, uno de los de nuestro Consejo. Lo que él dijere, lo que él afirmare, lo que él negare, lo dice, lo afirma y lo niega Venecia, que va con él, no como en representación, sino reasumida en su persona. Venecia saludará á vuestra majestad por su boca, y le afirmará la buena amistad que para vos guarda Venecia, y el vivo deseo de que esta amistad no se rompa por nadie ni por nada.—Venecia 25 de setiembre de 1594.—Por Venecia, y por el Consejo de los Diez.—El Dux, *Antonio Foscarini.*»

Por bajo se veia el gran sello secreto de la República de Venecia.

VIII.

El rey puso lentamente el papel sobre la mesa, y dijo á Aben-Shariar, señalándole un sillón que al otro lado de la mesa habia:

—Sentáos, monseñor, á fin de que pueda sentarme yo.

—No soy yo, el patricio Pietro Mastta, el que se sienta á par del noble rey de España; quien se sienta es Venecia, dijo gravemente Aben-Shariar.

—Ciertamente; y por lo mismo que Venecia y España están representadas en dos reyes, porque vos, monseñor, sois uno de los diez reyes de Venecia, y el rey de

España está ya viejo, y esta cámara es fria, yo ruego á Venecia que se cubra, para que yo pueda cubrirme.

Aben-Shariar se puso el birrete al mismo tiempo que el rey su gorro de pieles.

A pesar de la violencia, de la tremenda violencia que el rey se veia obligado á hacer sobre sus instintos y su costumbre en todo aquello que estaba haciendo, no se reveló ni en su semblante ni en su voz la más leve alteracion.

Aben-Shariar, por su parte, miraba de una manera atenta, pero franca y valiente, al rey don Felipe.

—Es para mí ciertamente una satisfaccion el tratar mano á mano por medio de vos con el noble Estado de Venecia, dijo el rey; mi aliada es en un asunto que tanto importa á la cristiandad, como la represion del turco, Venecia y ese valiente Estado tiene, no solo mi amistad, sino mi amor inalterable.

—Venecia, por su parte, ama y estima á vuestra majestad, y de seguro el leon de San Márkos no puede medir sus fuerzas mientras vuestra majestad viva con el leon de España.

—De lamentar seria una desavenencia entre Venecia y yo, dijo Felipe II, desavenencia por la que quien más ganaria seria el turco.

—Venecia, pues, señor rey, viene en mí á vuestra majestad como amiga, á interponer para con vuestra majestad, y entre el misterio más profundo, sus buenos oficios para con una familia que es hija adoptiva de Venecia.

—¿Y qué nombre tiene esa familia? dijo con su manera inalterable Felipe II.

—Portugal; contestó Aben-Shariar.

—¿Tenemos aquí algunos vasallos con el apellido Portugal? dijo Felipe II.

—La familia Portugal á que Venecia se refiere, no es vasalla; ha sido imperante, y debe volver á imperar, contestó tranquilamente Aben-Shariar.

—Decid el nombre del cabeza de esa familia, á fin de que podamos entendernos.

—El rey don Sebastian de Portugal.

—El rey don Sebastian de Portugal, mi sobrino, imperó; pero no puede imperar, ni tiene familia; no puede imperar, porque los muertos no imperan, ni habiendo muerto mozo y sin casar, puede haber familia que impere en Portugal por su derecho.

Felipe II, á pesar de lo grave de estas palabras, las pronunció de la manera más fria é indiferente del mundo.

—El rey don Sebastian vive, y no solo vive, sino que está preso en los reinos de vuestra majestad; el rey don Sebastian vive y tiene familia; familia que tambien está presa; el rey don Sebastian, imprudente siempre, como lo fué desoyendo los consejos de vuestra majestad, y obstinándose en su temeraria expedicion sobre el Africa, ha desoido tambien los consejos de Venecia, y se ha venido encubierto á España, buscando el ejercicio de su derecho de una manera oculta, independiente de la voluntad de Venecia, que en este árduo negocio no quiere ni puede tener otra intervencion que la de una mediacion amistosa, ó mejor dicho, que la de aclaradora de la verdad, que está en tela de juicio en los tribunales de vuestra majestad.

—Os escucho con asombro, dijo Felipe II; me dais unas noticias que me cogen completamente desprevenido; os ruego, pues, aclareis lo que no puedo comprender bien; Venecia dice, por vuestra boca, que el rey don Sebastian vive. Podrá ser, por más que se tengan las pruebas de que el rey don Sebastian murió en la batalla de los Xerifes; pero si se prueba lo contrario, si se prueba hasta la evidencia que el rey don Sebastian vive, yo le perdonaré el que haya dudado de mi justicia y de mi honor, buscando por medio de conspiraciones un trono que yo le hubiera dado, que yo le daré en el momento en que tenga la certeza de que existe el rey don Sebastian.

—Venecia la tiene, señor; Venecia no dió conocimiento á vuestra majestad de la existencia del rey don Sebastian, porque Venecia no queria intervenir en este asunto; Venecia aconsejó á don Sebastian que preparase una prueba robusta y la presentase á vuestra majestad, seguro de que vuestra majestad, siempre cristiano y siempre caballero, le pondria en posesion de su reino. Pero Venecia, al ver que el rey don Sebastian, imprudente siempre, abusando de la hospitalidad que Venecia le daba, desconfiando de la buena fé indudable de vuestra majestad, conspiraba y preparaba proyectos tenebrosos para llegar por la sorpresa y por la fuerza á la posesion de su reino, lanzó fuera de sí al rey don Sebastian, para no hacerse cómplice ni encubridora de una conspiracion contra vuestra majestad.

—Venecia obró como era necesario que obrase siendo mi amiga, dijo el rey sonriendo levemente y con mues-

tras de aprecio; pero me temo mucho que Venecia haya sido sorprendida por un impostor. Venecia está apartada de las cuestiones de este lado de Europa, y no sabe sin duda que los portugueses no creen que su desventurado rey don Sebastian murió en Africa, á pesar de las pruebas indudables que por desgracia hay de su muerte. Esto puede ser causa de que un impostor, protegido á ciencia cierta por los traidores á quienes me veo obligado á reprimir en Portugal para hacer respetar la santa voluntad de Dios, que ha querido que venga á mí por legítimo derecho de herencia el reino de Portugal; esto ha podido dar ocasion, repito, á que un impostor se atreva á usurpar un nombre ilustre: el nombre de un rey muerto, de quien es de esperar ya habrá tenido Dios misericordia.

— Venecia, señor, ha sabido punto por punto la historia del rey don Sebastian desde que fué recogido del campo de batalla y vuelto á la vida, y adoptado por una familia árabe, á la cual pertenece la que hoy es esposa del rey don Sebastian.

— ¿Y por qué si esa familia protegía á ese que dicen ser el rey de Portugal, ese hombre, en cuanto sanó de sus heridas no se presentó en su reino? ¿Por qué no dijo al cardenal don Enrique, héme aquí; dejad de ser rey, porque el rey vive, y no puede haber dos reyes en Portugal?

— Vuestra majestad debe recordar bien lo que era el rey don Sebastian, dijo Aben-Shariar.

— Si, voluntarioso, antojadizo y temerario; su deseo de conquistar el Africa era un deseo santo y noble, que

sintieron los señores Reyes Católicos mis abuelos, el gran emperador Carlos V, mi padre, que tengo yo, que recomendaré eficazmente al príncipe de Astúrias mi hijo, cuando llamándome Dios á sí, llegue la hora de mi muerte; ese deseo deben tenerle y le tendrán los reyes de España que me sucedan en lo porvenir; porque á más de debernos los moros una deuda de honor y de sangre, un rey cristiano no puede estar tranquilo, ni llamarse verdaderamente grande, mientras cerca de él, al alcance de su mano, hay una inmensa region habitada por gente bárbara é idólatra; pero no era la ocasion, y yo no quise ni pude ayudar á mi sobrino en aquella temeraria empresa; desgraciadamente, por cuestiones de derecho, de religion y de política, estaba yo empeñado en las largas y costosas guerras, que con sus inmensos dominios me dejó en herencia el emperador mi padre; yo no podia quitar de Flandes, de Italia, de Francia, los buenos capitanes y los bravos ejércitos, que sostenian mi honor y mi derecho, contra los que se rebelan contra Dios y contra mí; yo no podia despoblar mis reinos y empobrecerlos, para arrojar sobre el Africa un ejército bastante y sepultar en aquella region, inhospitalaria y salvaje, capitanes, soldados y tesoros; lo que el rey, señor de inmensos dominios y poseedor de grandes riquezas no podia hacer, no podia ni aún soñar en hacerlo el rey de Portugal, señor de un reino noble y bravo, pero pequeño y pobre; aconsejé lo que debia, y mis consejos fueron en mal hora desoídos; Portugal se vistió de luto, y la cristiandad entera se llenó de dolor, por el sangriento desastre de la batalla de los Xerifes. El rey don Sebastian,

creyendo fácil la conquista del Africa, no hizo otra cosa que ir á encontrar la muerte y á alentar con aquel triunfo ofrecido casi de balde á los africanos, en su soberbia y su codicia; los resultados de aquella desgracia, se hicieron sentir muy pronto, y yo me ví obligado á invertir naves, hombres y dineros, que me eran para otras empresas muy necesarios, en reprimir la piratería de Marruecos, que se venian insolentes encima de mis costas andaluzas, esparciendo en ellas el espanto. Que Dios perdone al rey don Sebastian el daño que hizo, voluntarioso, temerario y sordo á los consejos de la prudencia.

—Hé ahí la causa de que el rey don Sebastian, una vez curadas sus heridas, no se haya presentado á reclamar su corona, dijo Aben-Shariar; la desgracia, que le mostró de una manera dura que habia caido en un error lamentable; tuvo vergüenza de su derrota, y cometió otra nueva locura, otra nueva imprudencia; se sepultó en el olvido y aún siquiera dió noticias de sí, dejando con su desaparicion y su silencio, se confirmase la idea de su muerte; es más: hizo voto solemne de no reinar en veinte años, contados desde el día de la batalla; de vivir oculto bajo un nombre supuesto, y de no revelarles ni aún en un peligro de muerte, hasta pasados los veinte años del voto.

—Pues ved ahí; aún no son cumplidos diez y siete desde que sucedió la batalla de los Xerifes.

—Otra nueva locura, otra impremeditacion del rey don Sebastian, á la que ha unido la imprudencia de conspirar, en vez de presentarse francamente, y sobre

todo esto, la temeridad de venir á España, á proseguir sus conspiraciones, en vez de reclamar desde tierra extraña.

—Si él fuera el rey don Sebastian, seguro estaria en mis reinos, sin otro peligro que el de una ágría reconvenion mia, cuando le conociese; libreme Dios del solo pensamiento de usurpar á un rey su corona y de manchar mis manos con sangre inocente.

—Nadie puede dudar de la virtud y de la grandeza de vuestra majestad.

—Sin embargo, Venecia cree necesario intervenir en este asunto.

—Para ilustrar á vuestra majestad como amiga, como intermediaria de buena voluntad, y con lealtad de corazón; y en esto, señor rey don Felipe, no puede vuestra majestad tener duda; altas razones de Estado militan en pró de la sinceridad de Venecia en este asunto, vuestra majestad lo sabe demasiado; Venecia no quiere, ni está en su política, tener guerras por negocios que nada le interesan; y esto, que es claro como la luz del sol, es indudable para vuestra majestad; si Venecia viene á vos, es por una cuestion de deber y de conciencia; Venecia, por mi medio, ilustrará á vuestra majestad, le prestará una luz para que vea lo más claro posible en este tenebroso negocio. Despues, vuestra majestad obrará como le plazca, por ante Dios y su conciencia.

—Ciertamente que Venecia me da una gran muestra de su amistad y de su buena inteligencia conmigo; pero señores, vosotros estais engañados; todo el que se levante llamándose el rey don Sebastian, es un impostor; el rey

don Sebastian murió: hay pruebas indudables de ello, pruebas claras como la luz del sol.

—Puesto que Gabriel de Espinosa está bajo la justicia de vuestra majestad, es de esperar que vuestra majestad obrará en este grave asunto con estricta justicia; pero, lo repito, Venecia no interviene en esto; sea cualquiera el fallo de vuestra majestad, Venecia no se sentirá agraviada, aunque vuestra majestad lleve al patíbulo al procesado, ya sea como vuestra majestad cree, un impostor, ya sea, como lo cree Venecia, el rey don Sebastian.

—Pero las pruebas, caballero, las pruebas, dijo tranquilamente el rey.

—¡Las pruebas! El testimonio unánime de cuantos portugueses conocieron al rey don Sebastian, que le han visto en Africa y en Venecia; el admirable parecido que existe entre Gabriel de Espinosa y el rey don Sebastian, no solo en la figura, sino en el carácter, en el génio, en el valor, en la destreza. ¿Cree vuestra majestad que un pastelero, un villano, puede ser tan buen caballero, es decir, tan buen hombre de armas y tan gran soldado como Gabriel de Espinosa?

—Abundan en Portugal y en España hombres de baja cuna cuyo gran valor, cuya gran destreza, cuyo grande aliento asombra; ya sé que Gabriel de Espinosa es un gran soldado, que cabalga grandemente, que rompe una lanza en el aire, que justa á la perfeccion, y que espada en mano, es terrible; sé que es soberbio, audaz, valiente y temerario, y si no me hubieran dado noticias de ello, me hubiera bastado para conocerlo lo árduo del negocio en que se ha metido. Para venirse á mí, al rey

don Felipe, diciendo: «Yo soy el rey don Sebastian el trono de Portugal es mio, idos de él,» son necesarias una gran temeridad ó una soberbia más grande aún.

—O un derecho indudable y sagrado.

—Para acreditar ese derecho se necesitan más pruebas que las que me habeis indicado.

—El Consejo de los Diez sabe cómo hablan los reyes y los caballeros, y cuando ha escuchado á Gabriel de Espinosa, ha oido en su boca palabras de caballero y de rey.

—Si es portugués, los portugueses son muy inflados; si es castellano, los castellanos son muy altivos; un cualquiera, portugués ó castellano, solo con que Dios le haya dotado de audacia, puede parecer un rey en Venecia y en cualquiera otra parte donde no se conozca bien á los portugueses y á los españoles. El Consejo de los Diez ha podido muy bien equivocarse.

—Pero un cualquiera no puede saber secretos de Estado.

—¿Y Gabriel de Espinosa los sabe? dijo siempre tranquilo don Felipe.

—Sí, y graves; secretos de Estado que la República de Venecia conoce, porque la República de Venecia oye hasta los susurros que versan sobre asuntos de alguna importancia general, sea donde quiera el lugar ó el reino donde suenan estos susurros.

—Sí, sí; ya sé que el Consejo de los Diez tiene oidos muy largos.

—Venecia paga á peso de oro á todo el que le revela una sola palabra que tenga alguna gravedad; ella escu-